

No. 189

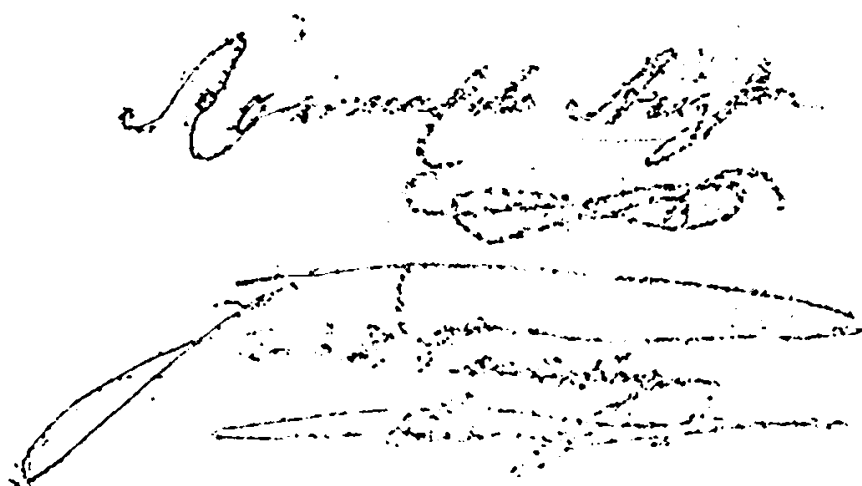
Por la atenta circular número 2 de esa Tesorería General del Estado, fecha 26 del mes de abril último, se ha impuesto este Juzgado de mi cargo, de haberse hecho cargo con fecha 25 del expresado mes, previas las formalidades de la ley, de esa oficina, en virtud del nombramiento hecho en su persona por el Congreso del Estado..

Lo que atentamente me honro en participar a Ud. en debida respuesta de su citada Circular.

protestándole mi respeto y consideración.

Constitución y Reformas

Garza García, mayo 14 de 1918

A large, stylized handwritten signature in cursive script, followed by several horizontal scribbles and lines, likely representing a signature or official stamp.

Al C. Tesorero General del Estado.